

# Beca Juvenil del Programa de Puerto Rico

La carta de intención (LOI) debe ser de no más de dos páginas (a un espacio). Los solicitantes deberán asegurarse de contestar a todas las preguntas que se muestran abajo. La LOI puede ser enviada como vídeo o registro de voz (máximo 4 minutos) en vez de escrita.

No se pueden enviar a través del sistema de solicitud online materiales suplementarios, pero se acepta que los solicitantes incluyan en sus cartas o curriculums/biografías enlaces a informaciones importantes que puedan ayudarnos a entender mejor el proyecto propuesto o a la persona que lo llevará a cabo.

1. ¿Cuál es el título de tu proyecto?
2. ¿Cuáles son los retos más difíciles de resolver en Puerto Rico en este momento? ¿Cuál de estos retos que te gustaría solucionar con tu proyecto?
3. ¿Por qué eres tú la persona indicada para llevar a cabo este trabajo? Cuéntanos tu historia.
4. ¿A quién va dirigido? Sé tan específico como sea posible acerca de con quién esperas trabajar para solucionar el problema del que has hablado.
5. ¿Cómo están experimentando el problema sobre el que se basa tu proyecto aquéllos a los que va dirigido?
6. ¿Qué aspecto tendría la comunidad si el problema fuera solucionado? ¿Cuál es el cambio que quieres ver?
7. ¿Por qué es tu proyecto necesario e importante?

